

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 1.205

LEY 1205

2 artículos

Texto actualizado al 19 de noviembre de 2026

ÍNDICE

Ley 1205

LEY 1205

Suspensión de los efectos de las Leyes 1169 y 1079. (Orgánica de Municipalidades y Justicia de Paz).

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

ARTÍCULO 1°. Suspéndense los efectos de la Ley Orgánica de Municipalidades de fecha 4 de Noviembre de 1876 y de Justicia de Paz de 23 de Mayo de 1878

ARTÍCULO 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo.



VEREDICTA LEYES

Ley 1205. Texto actualizado al 19 de noviembre de 2026.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).